

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1. y 3.ª plana 25 céntos. U.
na, 4.ª 18.
Al suscriptor.—1. y 3.ª 18. 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 21.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.
Viuda de Hijos de Herce.—Librería, Mer-
cado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público le dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en gran escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente lista de precios:

Aguja de Loeches, botella	0'85
Id. de Loeches, id.	0'85
Id. de Vals, id.	1
Boles de Almazán, caja	5
Denticina de Fernández Izquierdo, caja	2'25
Licor de brea Guyot, frasco	2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja	1'75
Id. id. id. por 10 cajas	15
Pastillas de brea y regalaz, caja	50
Id. id. por 12 cajas	5'50
Pildoras de Blancard, frasco	2
Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña	1'75
Id. id. id. caja grande	3
Sedlitz Chateaufort, frasco	2'50
Vino de peptona Chapoteaut, botella	4'50
Id. id. Ortega	4'25
Zarzaparrilla de Bonelli, frasco	0'70
Id. id. por 12 frascos	7
Zarzaparrilla de Bristol, frasco	0'40
Id. id. por 12 frascos	3'50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

FABRICA DE YESO

DE LANDIA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso a domicilio o sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectolitros, a los siguientes precios:

Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectolitro (una fanega próximamente)	0'65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectolitro (una fanega próximamente)	1'05
Bianco superior tamizado núm. 50 (cedazo) medio hectolitro (una fanega próximamente)	1'90

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—GRANADA.

Paracetamol de la denticina.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como *Diarrreas rebeldes* a todo tratamiento *Dolores, Ataques convulsivos y Calenturas*, facilitando el *Babeo*, caja 6 rs
Quina dulce.—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicado, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor Sulfato de quina, caja 8 reales.
Estramonio.—Se emplea en las *dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas o falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias o flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos, y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor*.—Frasco con instrucción y caja, 6 reales.
De venta en Burgos.—Farmacia de D. Gregorio Escolar Alonso. 9-13

TABLA MACHIEBRADA.

—En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díaz, Fernán González, número 7, se venden varias clases de tabla ya preparada para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesitan. 6-8

ANUNCIO.—Doña Micaela

Salazar de Oroscoaga acreditada modista de sombreros de San Sebastián, llegará a esta población del 16 al 18 con un variado surtido de modelos de París y arreglará los usados a la última novedad. Se hospedará, Calle de Santander, núm. 2, 2.ª. 1

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».
Se regula una libra de chocolate por cada seis que se compran.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tartas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero a brazo para hacerlas ó de elaborárselas en máquinas a gusto del comprador.
CAFES
Se muestran todos los días y se mueven a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollo y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible e que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA
Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba y ordinaria a 6'25 id. id.
Depósito: Paseo de la Flora núm. 12.
BURGOS. 1-a.

CHOCOLATES Y CAFES

de la COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20.

Afecciones herpéticas y es-crofulosas de la piel y mucosas.—Baños Sulfurosos-Sódicos de Aramayona a tres horas de Vitoria.—Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz-garganta-narices y oídos.—Hospedaje de 3 a 9 pesetas. 25

LA ECONOMICA

ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecidos un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano a los precios que a continuación se expresan:

Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas a 15. Idem zapatos, desde 7 id. a 10.

Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas a 12.

Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores a precios reducidos.

Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día.

Cid, números 7 y 9.
Betun lustre para el calzado de color a 25 céntimos caja.

DR. TRAPERO.

Premiado y Especialista en Partos.
17 años de práctica.

Consulta diaria para las enfermedades de la mujer y niños.

San Juan 27 2.ª izquierda.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premiados y se facilitan contados, decenas billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia o en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.
Cambio de los actuales títulos 1 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 1 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Octubre próximo, se toman ya con beneficio.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES
Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:

- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18" de desarrollo de éste por 15" de alto y 11" de ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objeto de 40" de distancia focal. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paqueta cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Falso negro. | 1 Paqueta papel filtro. |
| 2 Cuchetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sodio. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripede de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

LA INDUSTRIAL.

Lope de Vega núm. 3 Teléfono núm. 165

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA,

SANTANDER
Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.

Hago asher a mis numerosos favorecidos que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vías públicas, hallándose estos después del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.
Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISIÓN-EXPORTACION.
NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde no hubiere.

Antigüedades: Francisco de Goemega compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

JOSÉ RAMOS.—Ofrece un

gran surtido de géneros ingleses, franceses y nacionales de la más alta novedad.
Confeción esmerada. Precios y géneros sin competencia.

Espolón, 40.—Sastrería. 3

Zapatería y almacén de cal-

zado de FELIPE BONIS, Plaza-Mayor, 4, Burgos. Esta casa que cada día cuenta con nuevos favorecidos, y al objeto de servir los encargos que se le confían con toda prontitud, esmero y precios económicos, ha contratado un Maestro de corte de la fábrica más acreditada de Madrid donde ha prestado seis años su servicio, por lo que puede el parroquiano estar servido aún el de gusto más delicado en el término de 24 horas.

Además tenemos construido un inmenso surtido de toda clase de calzado para la próxima estación de invierno en condiciones especiales, tanto por su buen resultado y elegante forma, como por sus precios baratísimos.
Botinas para Caballeros, desde 9 pesetas en adelante.—Idem, de Señora, desde 6 id. id.—Para Niños, cuantas clases y precios se deseen.
Ventas por mayor y menor.

NOTA. Se admiten operarios que sepan su obligación.

ROMANA GONZALEZ Y HERMANA.

Anunciamos a nuestra distinguida clientela que tenemos a su disposición los modelos de capotas y sombreros conforme al último figurín.

Los doce días de estancia en la Corte los hemos dedicado a hacer una esmerada colección, por eso ofrecemos hoy lo más elegante de la moda.
Casa-correo, entresuelo

SINFONIA.

Todo júbilo es hoy en gran Toledo, es decir, la gran Burgos.

Porque en esta última semana, la antigua ciudad de los cortejos de los reyes, ha recibido un soplo de vida, una ráfaga de luz, un relámpago de espíritu con la visita de la Reina Regente y sus augustos hijos.

Aún nos dura el recuerdo, y aún nos dura también el *vicio* que habíamos ya tomado no hacer nada, como no fuera andar por ahí a caza de impresiones y novedades y a ver todo lo que pasase.

En los dos días escasos que han permanecido aquí SS. MM. y AA., la población ha estado animadísima, viéndose numerosos gentío por todas las calles, constantemente visitado el paseo de la Isla, hasta el Hotel Muguro en donde la real familia se hospedaba, y un continuo rodar de carruajes por diversas partes.

Han sido verdaderos días de fiesta. La gente burgalesa ha comentado mucho la regia visita, manifestando satisfacción y agrado.

Y como aquí no eran conocidos ni el rey, ni su augusta madre, ni sus hermanitas, en donde quiera que se presentaron, fueron examinados con viva curiosidad y extraordinario interés, sintiendo que el tiempo no permitiera examinar también con igual detenimiento *las personas de los personajes* que acompañaban a la real familia.

En otro lugar de este número va la reseña de todo cuanto ha ocurrido durante la estancia de aquella en esta insigne ciudad.

Y los burgaleses, de todos colores, podemos decir que la población ha cumplido como debía, que ha quedado bien, y que tanto la real familia como su acompañamiento y como nuestros compañeros de la prensa madrileña, se han ido contentos y con una buena idea de Burgos.

La espontaneidad de la visita de SS. MM., el motivo de ella y el fin que tenía, son otras tantas causas de que la venida de los reyes se haya contemplado con gusto y agradecimiento.

Por aquellas mismas causas, la regia visita no ha sido festejada con aparato, ni espectáculos, ni funciones. Ha sido recibida seriamente, y cumpliendo todos los deberes que una ciudad tiene para semejantes casos.

Con muy buen acuerdo, la Diputación y el Ayuntamiento dispusieron que de la regia visita salieran gananciosos los pobres, y con este fin, se han regalado cien trajes a niños y niñas y repartido hasta dos mil bonos para pan, carne y arroz, con los que, en dos días, se ha asegurado el mantenimiento a otros tantos infelices.

Es seguro que éstos querrián que la reina viniera muy amenuado, y es seguro también que la reina habrá sabido con grandísimo gusto la disposición tomada por nuestras Corporaciones administrativas.

El tiempo es el que, en esta ocasión, se ha pasado o trató de pasarse a las oposiciones.

Ya la víspera de la venida de la comitiva, nos obsequió con una regular *chapa-rada*, después de muchos meses en que apenas habían caído dos gotas.

Y esto hizo presagiar mal a todo el mundo. La entrada de los reyes, sin embargo, pudo verificarse en una hermosa tarde; pero al día siguiente, salió ya otra vez lloviendo, y con un cielo muy oscuro, que amenazaba echar el diluvio, y un viento terrible, y una *facha*, en fin, sumamente desagradable.

Por fortuna la lluvia duró poco, y el cielo no cumplió sus amenazas.

Y desde el medio día se pudo ya andar por las calles sin molestias ni frío.

De la gente oficial, raro es el que ha faltado a rendir homenaje a los reyes, dándose el caso de que hayan asistido a lo mismo, algunas personas de quienes no se podía esperar ese acto público.

Con motivo de la regia visita, Burgos ha tenido el gusto de tener en su seno varias personalidades distinguidas,

Y la mas eximia de estas, el eminente autor dramático Tamayo y Baus, inmortal autor de *Un drama nuevo, Lo positivo, La bola de nieve* y *Mus vale maña que fuerza*.

Y después algunos dignísimos representantes de la prensa madrileña.

Satisfactorio es que todos ellos hayan recibido en nuestra ciudad buenas impresiones, y que hayan formado de las condiciones del pueblo burgalés un concepto que nos honra.

Es verdad que Burgos trata siempre de merecer ese concepto, esforzándose en cumplir sus deberes y poniendo de manifiesto las nobles cualidades que en los pechos burgaleses se guardan.

El arbolado y las inundaciones.

Varias veces hemos oído a algunas personas peritas que el arbolado y la repoblación de los montes no bastarían por sí solos para impedir la devastación que las inundaciones producen en ciertas comarcas, y que por desgracia se repite hoy con demasiada frecuencia. Tal vez tengan razón, considerando la cuestión de un modo absoluto; pero la experiencia enseña y la ciencia confirma que el arbolado mantiene la humedad de la atmósfera y la fertilidad de la tierra, regularizando al mismo tiempo las lluvias; que éstas no suelen ser torrenciales donde hay mucho arbolado, y que la población forestal de los montes, aparte de la riqueza que en sí misma contiene, impide en gran parte el arrastre de tierras que ocasionan las lluvias copiosas, y que se acrecienta de un modo súbito el caudal de los ríos, inundando los campos que atraviesan. Así, pues, bien puede decirse que el que arranca ó destruye un árbol, sin plantar otro u otros, comete un verdadero delito; el atacar la obra lenta y paciente de la naturaleza representada por el árbol contribuye a labrar la ruina de sus hijos y de los convecinos de su comarca.

En España se dá poca importancia a esta cuestión, y si alguna vez se ha hablado en las regiones oficiales de la necesidad de repoblar los montes ó de sanear una comarca por medio del arbolado, jamás se han hecho trabajos formales sobre la materia, y al buen deseo de un momento sucede pronto el olvido. La iniciativa particular ó el esfuerzo de algún celoso Municipio ha hecho algo acá ó acullá, pero en pequeña escala y excepcionalmente.

Y, sin embargo, cuántas y cuán maravillosas transformaciones han producido los árboles en otros países. En el Mediodía de Francia, las insalubres landas, convertidas en extensos pinares, representan hoy riqueza, salud y vida, allí donde antes reinaba la miseria, las enfermedades y la muerte. Por eso Buffón, cuando contemplaba las talas de bosques que en su tiempo realizaban, profetizaba a Francia días de horrible miseria.

Respetar el arbolado y fomentarlo con discernimiento, dando a cada terreno la planta que le conviene, debe ser la fecunda tarea, no sólo de los propietarios y agricultores, sino también de los gobiernos.

Las comarcas ricas, dice Clavé en su *Economía forestal*, son, en su inmensa mayoría, comarcas forestales. Las regiones pobres, sin agricultura ni industria, suelen ser también regiones despojadas de vegetación arbórea. Casi puede sentarse como axioma que el mapa forestal de un país da idea de sus grados de prosperidad.

La falta de datos estadísticos nos impide probar este aserto con el ejemplo de varias regiones del suelo español, antes ricas y feraces, hoy pobres é incultas; pero basta echar una ojeada sobre ellas para comprender la razón de su empobrecimiento, y acaso también la de su despoblación. El afán del lucro del momento y la imprevisión del porvenir ha destruido inmensidad de bosques y plantíos, dejando las tierras desoladas. Es imposible calcular las pérdidas que esto representa en un espacio de tiempo relativamente corto.

Pero en la vecina República hallamos numerosos comprobantes. Sologne, por ejemplo, era una región de suelo pobre; los hombres que la despojaron del arbolado que la cubría la abandonaron después, y la Naturaleza se encargó de terminar su obra de destrucción. Puso bien, en veinte años casi ha cambiado de aspecto completamente. Los brezcos, los líquenes y las algas se ven sustituidos por extensos rodales de pinos jóvenes; el humus va devolviendo al suelo su fertilidad; el olor a resina llena en todas partes los pulmones, porque los pinares que se han creado cubren más de 100.000 hectáreas. Todo el horizonte que la vista abarca ofrece hoy risueño aspecto. Con la nueva riqueza, con la necesidad de allegar brazos para efectuar los trabajos de saneamiento, desmonte y plantación, ha aumentado considerablemente el número de los habitantes. En vez de las miserables chozas sembradas a largas distancias, hoy se ven pintorescos pueblecillos formados por casas nuevas, en cuyo interior reina el orden y la comodidad, y rodeadas de huertos y jardines, a pesar de no ser en su mayor parte sino casas de obreros.

¿Sabéis quiénes son los autores de tan saludable transformación? Un puñado de hombres inteligentes, laboriosos y amantes de su patria. En vez de gastar su capital en los placeres de las grandes ciudades; en vez de pedir a especulaciones arriesgadas y no siempre honrosas los grandes réditos que se necesitan para satisfacer los grandes vicios, prefirieron ir a enterrarse en Sologne

con sus familias, llevar obreros que les ayudasen en la obra de regeneración que se habían propuesto y luchar contra las dificultades con inquebrantable voluntad. En quince años han realizado la maravilla que hoy puede contemplar el viajero.

Como este ejemplo pudiéramos citar otros muchos, pero no lo creemos necesario para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores. Y si tras el convencimiento viniera el estímulo, nada podría igualarse a nuestra satisfacción.

Para concluir, repetiremos que en el fomento del arbolado, en la repoblación de los montes y en las consecuencias que se derivan de éstos dos factores importantes, está acaso el remedio de muchas calamidades que hoy nos afligen, y que nos amenazan para mañana en mayor grado. Por lo pronto, podemos asegurar que esos dos factores constituyen desde luego los dos más preciados bienes de la tierra: la riqueza y la salud.

DILAR.

Una carta sentida.

De el diputado a cortes por Sevilla nuestro distinguido amigo D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, cuya valiosa representación en aquella insigne ciudad es bien conocida, hemos recibido la siguiente inspirada carta que trasladamos a nuestros lectores con muchísimo gusto, descartando de ella lo que personalmente nos atañe, pues lo consideramos inmerecido.

Agradecemos mucho al digno diputado sus sentidas frases, y no en menos las estimará este noble pueblo, haciendo extensiva nuestra gratitud a aquellos compañeros en la prensa que tanto nos honran con sus múltiples atenciones y expresivo afecto.

La carta dice así:
Sr. D. Jacinto Ontañón.

Sevilla y Octubre de 1891.

Mi distinguido amigo y compañero: no son ciertamente los deberes de agradecimiento a ese noble pueblo, por su generosa conducta con un querido compañero, lo que me mueve a dirigirme a Vd. y a trazar estos renglones. Debemos inmensa gratitud a la ciudad de Burgos, a sus autoridades y a su prensa, y Sevilla sabrá corresponder a sus altos deberes, grabando en su corazón los fuertes lazos que le unen al pueblo que en momentos de aflicción y de duelo, tuvo para los restos del joven escritor sevillano, una fosa honrada con las lágrimas de su culto y bondadoso vecindario.

Mas sería vano egoísmo que habría de pugnar con vuestra actitud presente y vuestra conducta pasada, pensar solo en lo que tan de cerca nos afecta. Es claro que a nosotros, sus compañeros de periodismo, sus amigos del alma; a esta ciudad por él amada como el ciruelo donde recibiera su educación; a los desolados padres heridos de muerte y condenados a la desesperación, cuando más sonriente se les ofrecía el porvenir, el proceder observado con Leal no puede olvidarse jamás, porque olvidarlo sería la mayor de las ingratitudes.

Pero Burgos ha tenido el privilegio de obrar en una forma tan delicada, inspirarse en unos móviles tan levantados, ofrecer un ejemplo tan hermoso, que a la verdad fortifica el espíritu más decaído y en estos momentos de justificada angustia, cuando las negruras de la desgracia nublan nuestros corazones, allá en el fondo sientese algo que se asemeja a sombras de alegrías y de redentoras esperanzas.

Vivimos en la época de las grandes indiferencias, que parecían no tener remedio; y Burgos, ante una enorme desdicha, movida por un inmenso sentimiento de caridad, a virtud de generoso impulso, guiado por una prensa digna de ese noble pueblo y por autoridades que llevan en pos de sí la bendición de las familias que de ellas recibieron inapreciables consuelos, sacude esa indiferencia y ofrece al mundo un ejemplo de muy provechosas y patrióticas consecuencias.

Ante esto no somos ya los amigos de Leal, las familias agradecidas, los pueblos obligados a la gratitud eterna por la honra concedida a sus hijos. No. Somos los españoles orgullosos de que en el seno de nuestra patria haya pueblos viriles que olviden secundarias diferencias para ejercer la caridad, ofreciendo consuelo Menhechor a los vivos y honrada sepultura a los muertos.

Sea Vd. intérprete de mi entusiasmo para con sus dignos convecinos, y sepan que en medio de la desgracia que deploramos, estimo y considero una fortuna haber muerto en un pueblo tan noble y de tan grande y privilegiado espíritu.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vd. afmo. seguro servidor amigo y compañero.

q. h. s. m.

PEDRO RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA.

Ecos del país.

DEL INTERIOR

Al Sr. D. Jacinto Ontañón.

II.

Mi querido amigo: Cumplióse al fin la prometeda visita de SS. MM. y AA. a ésta histórica y monumental Ciudad. Esta los ha recibido con el respeto y cortesía debidos y con la dignidad propia de su carácter.

Ha sido el mejor coronamiento que, a la obra humanitaria llevada a cabo con motivo de la catástrofe ferroviaria, podía darse,

viniendo á dar personalmente las gracias por esta conducta el Jefe de la Nación ¿Qué más podíamos pedir á nuestro amor propio? Nada.

Con este motivo hemos visto reunidos á senadores, diputados y Corporaciones, todos guiados por la idea de obsequiar y acompañar á la real familia, ocurriéndonos preguntar: después de esto ¿qué debe hacerse? Trabajar como en esta ocasión se ha hecho, todos sin distinción de clases y colores por el bienestar y prosperidad de la provincia, y haciéndolo así, verán coronados los esfuerzos que se hagan. Sacudamos la apatía que nos domina, dejemos á un lado rencillas políticas y personales y con la representación de la Diputación, Ayuntamiento, Sociedades y Prensa formemos una junta que se encargue de velar por los intereses de Burgos y proporcionarle vida activa.

Sirvan de ejemplo la notable diferencia que existe en el resultado que ha dado para la ciudad la conducta de ahora, y la que ha dado la de otras veces que se ha trabajado aisladamente.

Ahora por esto hemos visto que la prensa de España y extranjero ha dedicado frases en extremo halagüeñas para la capital, bastando solo leer para convencerse el *Perfil del día*, que publicó *El Imparcial* en su número del 13. Todo, ¿por qué? Por haber trabajado con fe, con entusiasmo y unidos. Aconseje. Sr. Director, por medio de su periódico á que se continúe esta conducta que además de enaltecernos es provechosa á la Ciudad.

Que así es lo que desea su affmo. S. S. Q. S. M. B. — X 15 Octubre 91.

Desde Madrid.

Sr. Director: Si tuviera yo más vanidad de la que tengo, y tengo alguna, se me pre, sentirían ocasiones para enorgullecerme de lo bien informado que acostumbro á estar y de lo que suelo prever en lo que se refiere á política europea.

La prensa francesa se ocupa, y se ocupa mucho de la actitud de España ante las eventualidades que se presentan en Europa; y se quiere sacar partido de las ordenes que se dieron al Consul español en Vichy para que no tomara parte en las manifestaciones de simpatía al Príncipe Alejandro. De un lado esta circunstancia, de otro el criterio del Gobierno Francés respecto á los tratados, todo hace presumir, que por lo menos tienen los corresponsales y las agencias, pretexto para suponer en España simpatías hacia Alemania.

Es esta una cuestión muy grave, se roza con nuestros intereses todos y la ilustrada prensa de provincias debía estudiarla para que se manifestara la opinión.

Y ya que empiezo hoy por el extranjero, diré á Vds. que la influencia francesa va sufriendo en Marruecos mucha decadencia, mis últimas noticias acusan gran efervescencia y parece que han sido asesinados algunos de los más conspicuos defensores de Francia. El problema colonial es difícilísimo en todas partes. En cartas anteriores he dicho á Vds. que la salud del Santo Padre no es completa; apasar de esto S. S. ha dirigido una nota á todos los Nuncios protestando energicamente de la conducta de alguna parte del pueblo romano con la peregrinación francesa. El Padre Sauto, aun con sus padecimientos corporales, continúa ocupándose activamente de los intereses de la Iglesia.

Muchas veces he dicho, que la cuestión social de los gobiernos solo se ocupan del 15 de Abril al 15 de Mayo, toma cada día mayores proporciones. En Londres según mis noticias de hoy, los cargadores de los muelles, no solamente continúan en huelga, sino que están colocados en actitud amenazadora: los patronos no ceden, y la constitución de la propiedad en Inglaterra, hace en mi opinión que esta cuestión sea verdaderamente pavorosa. — G. F.

Muchas, muchísimas gracias!

Toda la prensa española ha dedicado estos días artículos encomiásticos al pueblo de Burgos que por todo extremo le distinguieron.

Fuera en nosotros omisión imperdonable no agradecer en el alma á nuestros queridos compañeros sus entusiasmos y cariñosas frases.

Y como *El Perfil del día*, de *El Imparcial* publicado el martes, ha sido uno de los muchos escritos que han favorecido y honrado á los burgaleses, le publicamos á continuación, no por vía de vanagloria, sino como testimonio de íntimo é inolvidable agradecimiento.

Halo aquí: Burgos. — La noble Burgos ha dado tantas pruebas de hidalgüa, de nobleza y de caridad, que la raza española mira con orgullo en la ciudad del Arlanzón el compendio de sus más nobles cualidades.

Frente á la catástrofe ocasionada por el desastre de una empresa, frente al horrible espectáculo de un tren destrozado, de un campo lleno de cadáveres; ante una compañía de ferrocarriles que economiza sueldos á costa de la seguridad del viajero, Burgos, la generosa, la magnánima, tomando como cosa propia la desgracia ajena, convirtiéndose en abogado de las víctimas, desafiando á los poderosos para amparar al débil, ofrece un hermoso contraste digno de antiguas tradiciones que enaltecen á España.

Hoy Burgos alberga á la reina. Esta señora ha ido á la ciudad castellana á impulsos sin duda de aquel sentimiento. Bien merecen los burgaleses el homenaje. Ellos simbolizan la hidalgüa y el desinterés. Para honra de España debe constar esta fecha. El ilustre extranjero herido que sufre en el lecho de un hotel podrá contar á sus deudos, cuando sano regrese á su patria, que aquí hay un pueblo donde la desgracia tiene su casa y su defensa.

Si Burgos no poseyera el templo católico más hermoso y gentil del mundo, habría que inventarlo, para morada del alma burgalesa, todo nobleza y honra.

Las recompensas.

Por lo visto se ha dado más importancia

de lo que en sí tiene á la noticia de si se había ó no concedido la cruz de beneficencia al Sr. Canalejas y otros no menos apreciables caballeros.

Con decir sencillamente lo que la prensa de Madrid ha consignado, estamos al cabo de la calle.

Que no puede ser. Porque esas cruces se dan en virtud de expediente.

Y porque estos expedientes comienzan á formarse tres meses después de acaecido el suceso, motivo, causa ó pretexto de la recompensa.

Si oyeran ustedes decir que á Martiniño le habían hecho Presidente del Tribunal supremo de Portugal ¿lo creerían? No. Pues lo mismo es eso.

En cuanto á otras recompensas de cruces ó distinciones preparadas en la esfera civil—noticia que también ha circulado—podría ser.

Pero como éstas no se dan con formación de expediente, ni tienen gran alcance esos honores por lo que se han prodigado, no les pueden dar calor ni frío á los burgaleses.

Aquí todo el mundo ha cumplido su deber, lo mismo militares que paisanos, y nadie debe hacer gala de sus servicios, creyéndose bastante recompensados con haber cumplido como buenos.

Buscar dualismos, establecer comparaciones, abultar las noticias y aun propagarlas en cierto sentido por el gusto de hacerse oír, ni es patriótico ni oportuno ni, por último, tiene importancia alguna.

Lo digno en nuestro concepto es dejar correr esas noticias sin rectificaciones ni comentarios, porque, valga lo dicho, no merecen la pena.

Un pueblo que tanto se ha distinguido en los últimos sucesos, no debe descender á dar crédito é importancia á unos cuantos chismecillos de vecindad.

La venida de la Reina.

Con objeto de solemnizar la venida de los reyes, el Ayuntamiento y la Diputación repartieron dos mil bonos á los pobres, valederos cada uno para 175 gramos de carne 250 de arroz y un kilo de pan.

A las cuatro y media de la tarde del lunes llegó el tren real en el que venía acompañando á SS. MM. los duques de Medina Sidonia y de Soto Mayor, conde de la Cañada, general Enriquez, conde de Sepúlveda, condesas de Sástago y Peñafloreda, marquesa de Miraflores, contralmirante Catalá, coronel Kzpeleta, el insigne dramaturgo Sr. Tamayo y Baus, el académico señor Catalina, los doctores Riede, y Candelá y el caballero Sr. Escosura.

La animación era grande y la ciudad presentaba el aspecto de los días de fiesta extraordinaria.

Casi todos los balcones, aun los de las calles menos céntricas, estaban engalanados con vistosas colgaduras y tapices.

La carrera, desde la estación hasta palacio, se veía adornada con mástiles y gallardetes.

El arco construido por la Diputación y el Ayuntamiento era de muy buen gusto. El del ejército, de estilo árabe, hacia bonito efecto visto desde lejos.

Además de las muchísimas personas distinguidas que habían acudido á la estación, estaban allí los senadores y diputados á Cortes por la provincia, duque de la Unión de Cuba, marques de Castro Serna, Muguiro y Cerrajería, gobernador civil, Ayuntamiento, Capitan general, autoridades militares, arzobispo, cabildo y clero parroquial y castrense, Diputación, Audiencia, colegio de abogados, claustro de profesores del instituto y escuela normal, empleados del Real patronato y comisiones de todas las oficinas y centros oficiales.

Pocos instantes después de detenerse el tren, el alcalde dió á la reina la bienvenida en nombre de la ciudad de Burgos, y el senador Sr. Barona la dió las gracias en nombre de los representantes de la provincia y de fuera de ella por el insigne honor que hacia á esta población visitándola.

La reina contestó al alcalde y al Sr. Barona con frases de cortesía.

El Ayuntamiento obsequió á SS. MM. y AA. con tres preciosos ramos de flores, y varias señoritas hicieron lo mismo.

La población en masa, aglomerada en las calles, hizo á la reina una ovación entusiasta en el trayecto desde la estación á la catedral.

En las tribunas de la Diputación y en los balcones de la carrera había muchísimas señoras que arrojaban flores y palomas al paso del coche regio.

En el andén del Espolón nuevo estaban todos los niños y niñas de las escuelas municipales, entre los que figuraban los que han sido agraciados con trajes por el Ayuntamiento.

Estos niños ostentaban banderas y gallardetes y victoreaban á la reina y á la real familia.

Después de haberse cantado un solemne *Te Deum* á toda orquesta en la Catedral oficiado el arzobispo, la reina salió bajo palio, y se encaminó á la Diputación provincial, en cuyos salones debería verificarse la recepción anunciada.

En ella recibió S. M. á senadores y diputados, Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia, Clero, Instituto, Ingenieros, Ejército é innumerables comisiones.

El acto resultó brillante, sobre todo por el concurso de las señoras, quedando la reina y personajes que la rodeaban altamente satisfechos.

Al terminar la recepción, la real familia se asomó al balcón de la Diputación provincial, siendo aclamada por el inmenso público que llenaba el Espolón y los balcones de la Casa Teatro.

Después se retiró al Hotel agradeciendo mucho á los dueños señores de Muguiro y de Liniers sus dedicadas atenciones.

La reina mandó retirar la escolta, su guardia de honor y las fuerzas que cubrían la carrera.

El martes la reina asistió á la misa de Requiem en la catedral, al Hospital Militar para visitar al teniente de la guardia civil Campa, al de San Juan para ver al conde de Montesión y á la viuda de Gamba; al Provincial para conversar con Eugenia Ortiz y Felipa Larrañaga, y á todos estos heridos

prodigó frases de consuelo que ellos devolvieron con intimo agradecimiento.

Después fué al Ayuntamiento donde recibió gracias del alcalde por el honor de la visita.

La reina correspondió á las atenciones de que era objeto, estimándolas mucho y significando al Ayuntamiento y pueblo de Burgos su gratitud por el recibimiento que se le había hecho, y enalteciendo el comportamiento que uno y otro han tenido con las víctimas de la última catástrofe ferroviaria.

A seguida visita el edificio, la urra que contiene los huesos del Cid, la sala de Jueces, la silla de Lain y cuanto de notable concierne la casa consistorial. Allí la presentaron á la viuda é hija del infortunado Jaca y con este motivo hubo una escena conmovedora. Se asomó al balcón y fué victoreada.

A las dos del mismo día fué á la Cartuja de Miraflores y la visita con alguna detención. Admiró en el retablo, obra de Diego de la Cruz, y Gil de Sylve las sillerías de Martín Sánchez y Simón Buera los sepulcros de dicho Sylve, la edificación de San Bruno de Manuel Pereira y cuanto de notable encierra el histórico convento.

La revista militar anunciada para este día se suspendió en vista de la inseguridad del tiempo.

En las Huelgas fué recibida con el ceremonial de costumbre, derribada la puerta de reyes, y recibiendo las llaves del convento de manos de la Abadesa. Visitó lo mucho y bueno que guarda el Real Monasterio, recibiendo muchas pruebas de cariño de la aristocrática comunidad.

En el Hotel de París vió á las Marquesas de Castrosera y Montesión, á la doncella de la primera y á los ingleses Seymour y Fletcher, conversando en correcto inglés con estos señores, que salieron aquella misma noche para Burdeos, París y Londres.

Lo mismo con los heridos indicados que con los que visitó por la mañana, la reina estuvo muy amable y expansiva y todos ellos estimaron á la regente su bondad y expresivos ofrecimientos.

Todo el mundo creía que desde allí se dirigiría la reina al hotel Monja para visitar al único herido que faltaba, el portugués D. José Lopez, pero sin duda por el cansancio se dirigió al Hotel Muguiro, enviando á un ayudante del cuarto militar á la fonda antedicha para que le hiciera en su nombre.

Al siguiente día y á las nueve de la mañana la regia comitiva regresó á Madrid haciéndola el pueblo, Capitan general, autoridades y comisiones una entusiasta ovación.

Ha dejado 5000 pesetas á nuestro Prelado y otros 5000 al alcalde para los pobres. Además ha regalado con 2500 á la servidumbre del hotel donde se ha alojado.

La reina ha salido muy satisfecha y muy bien impresionada, y dada la hidalgüa del pueblo de Burgos y el motivo de la venida de la reina, el recibimiento ha sido digno y cortés.

Todos los burgaleses, sin distinción de opiniones políticas, han contribuido con más ó menos entusiasmo á que el acto haya resultado con gran animación, y á que la reina haya sido acogida con general simpatía.

Instrucción pública.

Sesión del día 10 de Octubre de 1891.

Abierta bajo la presidencia del vocal más caracterizado y de mayor edad, se leyó el acta de la anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se formularon por la Junta los acuerdos siguientes: — Guardar y cumplir la R. O. fecha 21 de Setiembre último, en virtud de la cual se declara legalmente suprimida la escuela pública del pueblo de Ahedillo, conforme tenía solicitado el Ayuntamiento de Rábanos. — Bueno está el tal Ayuntamiento!

— En conformidad con lo propuesto por el Inspector, oficiar al alcalde de Berlangas, para que ordenando la clausura del actual edificio-escuela, que no satisface á las necesidades de la instrucción, é interin se construye otro de nueva planta, se habilite un local que reúna las condiciones higiénicas y pedagógicas que prescriben los reglamentos, donde pueda provisionalmente darse la enseñanza.

— Transcribir á doña Josefa Blanco, maestra de Caborredondo y á D. Francisco Esteban, que regenta la escuela pública de niños de La Horra, las resoluciones del Rectorado, fecha 5 del corriente mes, en virtud de las cuales se le concede licencia para ampliar respectivamente sus conocimientos profesionales en las escuelas Normales de Zaragoza y Madrid.

— A doña Estefanía Nieto Montenegro, otra resolución del mismo Rectorado fechada el 6 del corriente mes, concediéndola diez días de prórroga para tomar posesión de la escuela pública incompleta del pueblo de Sotillo de Rioja.

— Cursar á la Dirección general de Instrucción pública para la resolución que proceda con arreglo á lo preceptuado en la R. O. de 15 de Marzo de 1876, los expedientes sobre dispensa de defecto físico para el ejercicio del Magisterio público que solicitan D. Castro Cuesta Lopez y D. Juan Peraita y Ozarín.

— Al de Fontioso para que se cumpla lo acordado por el Sr. Inspector al girar su última visita ordinaria.

— Se indicó que previa propuesta del señor Inspector habían sido nombrados, D. Faustino García, para regentar interinamente la escuela pública de La Revilla, D. Hipólito Barberá, la de Pineda Trasmonte, D. Dionisio Gil, la de Cabezon de la Sierra, don Casimiro Collantes, la de Urbal del Castillo, D. Manuel Antón, la de Villanueva Argañó, D. Maximiliano Gomez, la de Hiniestra, y doña Inés Domingo, la de Modubar de San Cibrañ, acordándose poner estos hechos en conocimiento del Rectorado para los fines que se indican en la regla 2.ª de la R. O. de 10 de Agosto de 1888; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el Olimpo.

El VIERNES.—Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada, dando cuenta de los asuntos siguientes: El Sr. Alcalde manifiesta á la Corpora-

ción que en una alocución hecha al pueblo le dá las gracias por el buen recibimiento que éste ha dispensado á SS. MM. y también que por encargo de S. M. la Reina da una satisfacción cumplida al Ayuntamiento, que lo hace gustosísimo, y además le manifiesta que dicha señora le ha entregado un donativo de 5.000 pesetas para socorrer los pobres de esta ciudad, donativo que crea debe distribuirse ayudado por el Municipio como en otras ocasiones, siendo necesario estudiar bien dicha distribución, para lo cual será necesario tener presentes las instancias que á S. M. han dirigido algunos pobres y cuyas instancias han sido entregadas á la alcaldía para su estudio, debiendo la comisión de Beneficencia, de acuerdo con el Excmo. Sr. Arzobispo, encargarse de distribuir el donativo de las 5.000 pesetas referidas, así bien propuso al Ayuntamiento acordase un voto de gracias para todos los señores que han tomado parte en los preparativos hechos con motivo de la venida de S. M., y muy especialmente para el Sr. Muguiro.

Entrado en el orden del día, el Ayuntamiento quedó entrado con agrado de la comunicación que le dirige la municipalidad de Segovia asociándose á la instancia protesta que la Corporación tiene elevada al Gobierno de S. M.

Igualmente quedó enterado del oficio que le dirige el Casino de Lebrija, dando gracias por el comportamiento tenido con los heridos de la catástrofe ferroviaria, cuya manifestación de gratitud dirigen por ser natural de aquel pueblo el infortunado periodista Sr. Leal.

Quédo sobre la mesa el expediente en solicitud de pensión promovido por la señora viuda de Cecilia, hasta que pueda asistir á la sesión el Sr. Conde de Barberana.

También quedó pendiente de resolución el presupuesto extraordinario, importante un millón de pesetas destinadas á la construcción de edificios militares.

El Sr. Cuesta propone á la Corporación un voto de gracias para el Sr. Alcalde por el tino, acierto y diligencia con que ha sabido disponer la recepción de SS. MM., acordándolo así el Ayuntamiento por unanimidad.

El Sr. Quevedo manifiesta á la Corporación que con motivo de la premura del tiempo, no se ha podido dar el alumbrado necesario por la venida de S. M. y además por haber ocurrido el accidente que el Ayuntamiento conoce, de haberse roto uno de los brazos que se colocaron á los costados de la escalera del Palacio de Justicia, y así propone al Ayuntamiento, se pida otro candelabro á la fábrica por ser muy poco su coste, cuya proposición fué estimada, levantándose la sesión.

Distinciones.

He aquí las coneguidas por los que asisten á la Academia provincial de dibujo, que con tal celo y tan escasa retribución y medios dirigen los profesores Barrio y Gil.

Premio de honor.

- Don Claudio Gonzalez. Modelo. Don Claudio Gonzalez. » Luis Gallardo. Escultura. Don Carlos Ortega. » Fernando Hernando. Figura. Don Saturnino Lopez. » Eduardo Pedrero. » Arturo Arnaiz. » Félix Pedrero. » Faustino Fernandez Perez. » Eustasio Villanueva. » Aurelio Valpuesta.

Acuarela.

- Don Gaspar Huesare. Paisaje. Don Aurelio Vázquez. Principios. Don Ricardo Moreno Suso. » Francisco Viejo.

Damos la enhorabuena á los agraciados y deseamos paciencia á los profesores.

SUSCRICION

para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

- Suma anterior 3.175 pesetas. El director del periódico El Papa-Moscas, 229.20 pesetas; El Excmo Ayuntamiento de Burgos, 1.000; D. Ansel Antonio Mata, Registrador de la Propiedad de Belorado, 10; Ingresado directamente en la Sucursal del Banco de España con destino á esta suscripción, Regimiento Infantería de Burgos núm. 35, 520.00; Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia Civil, 209.71; Habilitado Regimiento de Artillería y Sub-Inspección de Ingenieros de este Distrito, 438.08; Comisiones activas y Estado Mayor de Plaza de este distrito 225.42; Habilitado Zona Militar de Santander número 6, 81.50; El Excmo. Sr. Arzobispo, 500; D. Feliciano Liniers, 25; D. Isidro Plaza, 25; D. Benigno de Arce, 25; Excmo. Sr. D. Julian Casado, 100; El Ayuntamiento de Castriello sobrana, 30; El Ayuntamiento de Covarrubias, 100; Recaudado de los vecinos de la misma villa, 68.66; Idem de los empleados de su municipio, 11.66; El Ayuntamiento de Fuentesón, 40; Colecta hecha en el mismo pueblo, 64; D. Severiano Zubizarreta, 100; Andrés Dancausa, 10; Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo, 25; Pedro Rodrigo Yusto, 25; Martín Polo Lorenzo, habiendo dejado además un día de haber, 5; Genara Guillerna Lopez, 2; Angela Huertas Garcia, 0.50; Vicente Martinez, 1; Luis Velasco, 1; Luis Prieto Pardo, 1; Antonio Boises, 0.25; Pedro Martinez, 1.50; Hijos de Herce, 2; Nicolas Perez de León, 5; Felipe Hernan, 0.50; Agustín Ruiz Yanguas, 3; Antonio Avila Martínez, 1; Toribio Diaz y Diaz, 5; Bonifacio Ruiz, 1; Jose Maria Martín, 2.50; Domingo Martín, 1; Emeterio de la Fuente, 1; Manuel Argomaniz Ruiz, 5; Feliciano Hortiguera, 3; José Cornejo, 5; Toribio Gomez Carceda, 10; Benito Medrano, 2; Francisco Olala, 5; Policarpo Lopez, 2.50; María Galvo, 0.50; Sra Viuda de Leiva, 10; Anacleto Alda Salinero, 2; Adolfo Garcia Ines, 10; Patrona Dolgado, 1; Gumersindo Martinez, 2; Tomas Rodriguez, 0.50; Enrique Prieto, 1; Tiburcio Santa María, 5; Casimiro Ajuria, 25; Julian Santa María, 5; Nesto Cantón Salazar, 2.50; Tomás Hospital, 5; Marcellino Saiz, 0.25; A. S. O. 2; José Mira, 10; Francisco Ureca Unzu, 4; Teresa Perez Roayo, 2; Antonio Lacrosa, 1; Juliana Giruelos, 2; Luis Garcia Gonzalez, 5; Valentin Montañón, 5; Pascual Quemaia, 5; Fernando Gomez Carabina, 0.50; Tribuve además como Notario, 10; Arsenio Herrotero, 5; Miguel Alvarez, 1.50; Fausto Moreno, 1; Saturnino Gomez Cisneros, 1; Tomás E. Vadillo, 3; Pedro Santa María, 1; Gervasio Díez de la Lanza, 20; Julian Fournier, 5; Domingo Gutierrez, 2; Ruperto Gomez, 1; Felipe Valdivia, 10; Bonis, 5; Melchor Barbado, 5; Miguel Lopez, 10; Victoria,

no M. Moreno, 5; Cándida Inclán, 2.50; Juan diviel, 0.150; Casimiro Esteban Herrero, 1; Pascual Martinez, 1; Pascual Sotes, 1; Graciana, 0.50; Bernabé Bartolomé, 0.50; José Sotero Casado, 1.50; Hilario Ortega, 0.25; burcio Ahedo, 1; Esteban Gonzalez, 0.25; Portugal, 0.50; Enrique Gredilla, 1; Hilario rahona, 1; Segundo Velez, 0.50; Celestino Puras, 0.50; Eugenio Gutierrez, 1.50; Tomás trega, 1; Cristóbal Zarate, 0.25; Canuto Gonzalez, 0.50; José Hernandez, 0.10; Valeriano Salazar, 10; Cortina Sánchez, 1; Francisco, 0.25; Juan Oribe, 0.25; Luis Palacios, 1; Manuel Lopez, 2; Laura no Salinas, 1; Vicente Salinas, Felipe Mata, 1; Valentin Villanueva, 1; Nicanora Castilla, 2; Francisco Mendizabal, 2; Domingo Villalain, 5; Cirilo Gonzalez, 1; María Garcia, 3; Juan Garcia, 0.50; Deogracias Ciruelo, 1; Damaso Rodriguez, 0.25; Miguel Millán, 2.50; Gregorio Ventura, 0.50; José Lomas, 2.50; Sra. Victoria Melgosa, 2; Andrés Murie, 0.50; Ventura, 2; Saturnino Díez, 1; Jacinta Altea, 2; Sanz Gutierrez, 2; José Leonardo Higo de Anzures, Pedro José Calleja, 1; Juan del tito, 2.50; Juan Martínez Lopez, 1; María Candelas Gonzalez, 0.25; Juan María, 0.25; Luis Palacios, 1; Santamaría, 2; Venancio de Abajo, 0.50; Bernabé, 0.25; Felipe Lopez, 2; Pedro Sevilla, 1; Ramón Garcia, 1; Isidoro Victoria, 2; Sra. Hernández, 1; Mariano Beato Pardo, 2; Sanz Perez, 2; Saturno Lopez, 2; Bartolomé Calleja, Tiburcio Dancausa, 0.50; Paulino Gallo, 0.50; brosius Cantón, 1; Antonio Saiz, 1; Sebastián causa, 1; Angel Martínez, 2.50; Telesforo Gil, 3; Andrés Gonzalez Estayolo, 2; Faustino las Heras, 5; Vicente Merino, 10; Marcos Martínez, 1; Pedro Castrillo, 0.50; Dionisio Saiz, 0.50; Cipriano Bueno, 1; Hilario Fernandez, 2.50; Gregorio Velasco, 0.25; Juan Tebas, 0.50; hitato Martín, 0.25; Juan Castro, 0.25; Cayetano Manero, 1.50; Julian Gonzalez, 0.25; Nicanor Saiz, 0.50; Buenaventura Gonzalez, 0.25; Luis Moned Gomez, 1.50; Juan Nieto Gutierrez, 4; Pablo nero y hermanos, 5; Antonio Gonzalez, 1; Parico Lopez Brea, 5; Andrés Medrano, 2; María Saiz, 1; Juan Ortiz Manero, 2.50; Lorenzo Ortiz Díez, 1; Casilda Bolaños, 2; Abelardo Amilto, Valentin Ciruelos, 0.50; Angel Ciruelos, 2.50; Ipa Martínez, 1; Deogracias Dilgado, 1; José Martínez Díez, 0.75; Bernardino Gonzalez, 2; Francisco Rodriguez, 1; Gregorio Rodriguez, José Angulo Prieto, 1; Perfecto Hidalgo, Sánchez, 2; Daniel Garcia Gozauco, 1.50; Gregorio Vico, 2; Julian Nuñez, 1; Antonio Gutierrez, 1; Isidoro Velasco, 1; Francisco Gonzalez Palacios, 5; Los Sargentos del Regimiento Infantería de la Lata, 32 Total 1339.44

Burgos 9 de Octubre de 1891.—El Depositario Nicolás Iglesias.

Campanadas.

Noticia de sensación que ha recibido el país con mucha satisfacción. «Las cédulas personales serán cobradas este año con gran regularidad, imponiendo los recargos á los morosos.»

¡Fíjese la vecindad! «que se cobrarán las cédulas con gran regularidad.» Perfectamente: nos ha sacado el cofre de una duda.

¿Y el que no tenga dinero? Pues le embargarán los trastos lo mismo que á un caballero.

Es decir, ¡con toda regularidad. Vamos está visto.

Que es el mayor de los males tener papeles mojados ó cédulas personales.

En el barrio de San Pedro hay una casa que está en estado ruinoso.

Por esta causa está deshabitada hace algún tiempo.

Pero, vamos á ver, ¿por qué no la echan abajo, indemnizando al dueño prudencialmente?

Pues, hombre, muy sencillo; por respeto á su ancianidad.

A un empleado público le están formando causa.

Y ¡por qué, dirán ustedes? Pues por «supuestas incorrecciones cometidas en el desempeño de su cargo.»

Me parece que con más mil no puede darse la noticia.

Incorrecciones, y aun eso supuestas. Resultantemente, el Diccionario de la lengua ya no sirve sino para barnizar los chapullos.

Lección. Procedente de Rusia se dirigen á la «Prensa Ibérica» cuatro buques cargados de trigo.

De dos de ellos se sabe que van á Gibraltar.

¿Dónde irán ¡cielos! los otros dos? ¡solos por estos mares de Dios!

Al pavimento de madera para las calles que está llamado á desterrar el de piedra, acaba de salir un competidor importante, y acaso hará que un día sea relegado aquel al olvido por poco conveniente.

Un ingeniero alemán ha inventado un nuevo pavimento de caucho que ha dado resultados brillantes en la prueba que con él se ha hecho en un puente de Alemania. Su consistencia es casi tanta como la del de piedra, no ocasiona ruido alguno; no experimenta deterioro con el calor ni con el frío, y tampoco es resbaladizo, como el de asfalto, aventajando con mucho á este por su duración.

Ya lo sabe nuestro Ayuntamiento. Cuando se comience la renovación del piso (si alguna día se renueva) puede acordarse de esa ingeniería alemana.

¡Porque la verdad es que el pisito en cuestión no puede estar peor.

Y si estamos esperando á recomponerle para cuando las nuevas aguas circulen por la ciudad... nos resignamos.

Aunque pudiera ser que para aquel entónos no haya un burgués que ande derachno.

Pues lo menos salimos á tres cujos por semana.

Dice el noticiero bando que aquí en Burgos se alborozó si es noticia triplicada, que va á la Coruña Pando, San Pastor á Zaragoza y á Salamanca Quijada.

Pues, hijo, ¡vamos andándonos que es la noticia colmada; y si el Gobierno se goza generales relevando, no estimarán la jornada Sanz Pastor, Quijada y Pando.

Vénganse ustedes hablando de la severidad de las costumbres inglesas. Ahora se han descubiertos en Londres nuevos actos de inmoralidad en los que andan mezclados nombres de personas de mucha importancia.

Por aquí estamos mucho mejor. Se cometen inmoralidades, no hay que negarlo, pero al saberlas se cuentan muy por lo bajo, se comentan de ocultas y todo el mundo se encoje de hombros.

Es indudable que los concejales de nuestra vecina Valladolid son valientes a prueba de valentías. En una de las últimas sesiones, a ruego seguido de expresar que el Ayuntamiento debe de 12 á 14 millones á ciertos acreedores, que no le dejan vivir, propone un edil lo siguiente:

Que se construya una red de alcantarillado, que se levanten cuarteles y se ofrezcan al ramo de guerra; además nueva casa consistorial, escuelas municipales etc. etc. Dime, Martinillo: ¿Quién más valiente que el Cid y sus guerreros leales? —No hay caso: los concejales de Pincia ó Valladolid.

El domingo con la dichosa corrida de toros nos quedamos con tanta boca abierta. Sobre si el contratista pagaba ó no al ganadero; sobre si éste permitía ó no permitía que se desenchiquerasen los bichos enchiquerados; sobre si el alcalde se encontraba ó no ofendido, la corrida no se dio; el contratista fué metido en chirrona y el ganadero se llevó los toros por el camino que habían venido.

Solamente el papayo, digo, el público, fué el que para nada fué consultado. Y gracias á su buena pasta no hubo que lamentar conflicto alguno. Y eso que alguno de los que al público pertenecen, como le rompieron el billete á la entrada de la Plaza, no pudo cobrar el dinero que le había costado.... el no ver la corrida.

En cuanto á los forasteros que habían venido á Burgos solo con ese objeto... todavía están esperando que se les indemnicen. Con que ya saben Vds. quien es siempre el último mono en estas cuestiones en que juegan autoridades, ganaderos y contratistas. ¡El amado público!

Mudas de los pajarracos.

De los ferros diputados, que vienen de independientes, decía el Marqués de Albaida, don José María Oreñse: Son aves de cuatro mudas, por más que no lo parecen, y cambian de plumas todos cada tres ó cuatro meses.

Primeramente pierden el in, y quedan de dependientes, ya del Gobierno si sube, ya de otro sol si amanece. Luego se les cae el de, y pasan á ser pendientes de la oreja de quien manda y darles bazofia puede. Escalan al cabo un puesto donde resultan de jefes, y arrojando al punto el pen, se quedan solo de dientes.

Y perdiendo luego el di, resultan ser lo que siempre: buscavidas sin carácter y unos ridiculos entes. E. BENOT.

Un periódico, El Clamor, dice de nosotros que no encontramos otra solución para las cuestiones que están sobre el tapete en España que las economías. Así es ciertamente.

Y aun á peligro que se nos confunda con el célebre doctor Sangredo, que curaba todas las dolencias, desde los callos hasta las tisis, con agua caliente y sangrías, para los males de la nación no tenemos más que una receta: «Economías á todo pasto.» ¡Lo peor del caso es que nuestros gobiernos lo entienden al revés!

Ahora que el público y El Clamor digan quien se equivoca. Una prueba de lo que podría ser la iluminación en Burgos, está en que á las pocas horas de acordada no había un farol para un remedio.... Es decir; en casa de los faroleros.

Pero, hombre ¿ha visto usted qué desdicha la del czar de Rusia? Otra vez han querido darle un susto. ¡A buen seguro que no le envía el puesto Martinillo!

Porque aunque no hay por aquí galas, preseos, palacios y banquetes, hay una relativa tranquilidad que se chupa uno los dedos. Nada, nada; Martinillo me llamo y á mi tabuco me vuelvo.

Hemos tenido el gusto de saludar en Burgos estos días con motivo de la visita regia, á los Sres. Aguilar de La Correspondencia de España, Comba de La Ilustración Española, Soriano de La Época, al señor Mencheta y á los Directores de El Guipúzcoano y de La Unión Vascongada señores Delate y Mir.

El miércoles se despidieron de Burgos mostrándose grandemente complacidos por su estancia en esta capital. Por ello nos felicitamos.

Y dice Andrés Corzuelo: En eso de los maestros de escuela cada día aparecen unos cuantos que son más desgraciados que los del día anterior. Y si no, lo que ocurre con algunos. El delegado de Hacienda se incauta de los fondos para pagar á los maestros, pero coge el dinero, le entrega al Tesoro, y los maestros.... ¡ni agua!

¡Vamos! Si el Sr. Isasa no suelta el trapo á reír con esta gracia, es que no sabe lo que es sandunga. Ha recibido la siguiente esquela: «Señor Director y amigo: A mi que soi un pobre artista con cinco igos de familia no me á tocao ningun bono ya más de cuatro burjas en sin lacha las han dao por docenas.... Un servidor.»

Lo creo: tiene usted tanta razón como mala ortografía. Pero... consuelese usted, amigo. Casi siempre sucede lo mismo. Ahora punto y aparte.... y va para el público. ¡Han visto ustedes qué horrores escribe ese servidor? ¡Pues aun hay muchos señores que escriben mucho peor!

De un periódico optimista: Aquí en España hay todavía quien guarda á sus hermanos de América todo género de consideraciones. Ciertamente todo género de consideraciones... y de monedas.

El señor ministro de Estado en su estancia en Burgos con motivo de la venida de la Reina ha manifestado un deseo al señor alcalde. Llevarse á Madrid con destino al museo arqueológico el coche que llevaba á la estación los maceros del municipio. Efectivamente que es un verdadero momento.

Suponemos que el Sr. Luis y Rozas se apresurará á complacer al Sr. Duque de Tetuan. Hace un siglo que estamos con la crisis, y la crisis no parece. Muchas ganas de ellas deben de tener algunos; pero se conoce que no bastan las ganas.

La crisis que no hace mucha falta es la del país; esto es, un cambio, no de un ministerio, sino de estado, condiciones, circunstancias y.... bolsillo. Para el 29 del corriente se anuncia la gran corrida de toros de Beneficencia en Madrid, con el concurso de los primeros matadores y dando un toro gratis cada uno de los principales ganaderos.

El novel diestro Pepete se ha prestado á tomar parte, aunque sea de mono sabio. Y eso que ha tomado ya la alternativa de primer espada de los de carlet. Burgaleses, ánimo, y á los toros; que harta nos hemos disgustado y ya va siendo hora de divertirnos.

Los incendios siguen á la orden del día. Santander, Irún, Segovia, Madrid y otras poblaciones de España, é ítem más, bastantes del extranjero, como Lille. El agua y el fuego, y su producto el vapor, se declaran enemigos nuestros. A ver quien inventa el fusil ó el cañon con que podamos combatir á esos enemigos.

Están publicados los planos, condiciones y subasta para la construcción en Consuegra del barrio de El Imparcial, á costa de la suscripción abierta por ese dignísimo periódico. Aprenda V., señor Gobierno, á hacer pronto y bien las cosas que V. suele hacer tarde, mal y nunca.

Ahora, los accidentes ferroviarios toman el aspecto de defectos en las máquinas, roturas de chismes, y reventamiento de calderas. De modo, que en adelante no moriremos descarrilados ó chocados solamente, sino además rotos y reventados. Y los Consejos de administración siempre sin novedad y tan campechanos.

El Resimen y El Imparcial han propuesto que se conceda, sin necesidad de expediente, al pueblo y á la guarnición de Burgos, la cruz de Beneficencia, para el escudo del uno, y las banderas de la otra. La gran idea. Tanto por la justicia en que se inspira, como porque era el mejor medio de evitar el deslumbramiento que resulta con ciertos actos con recompensas personales y las envidias, hablurías y demás.

Momentos antes de salir para Madrid la regia comitiva, el joven Toribio Martín Miguel pidió permiso á S. M. para dedicar un brindis á las reales personas. Concedido que fué, dijo lo siguiente; ahuecando la mano en forma de vaso. «Con este vaso sin vino y un gran amor entrañable á Alfonso XIII yo brindo en día tan memorable.»

«Con este vaso sin vino y un gran amor entrañable á la Regente yo brindo en día tan memorable.» El joven bardo es hijo de Burgos y reside en Aranda de Duero, donde ha dejado abandonada familia y vendimia por venir á felicitar á los reyes. No se puede pedir más.

Nuestro querido amigo D. Nazario Escudero ha regalado á la reina un precioso juego de jarrones de barro, hechos con su gusto artístico. En el centro de cada uno de ellos hay un elegante medallón con hermosas reproducciones de la fachada principal de la catedral.

Regaló además á las infantas una bonita colección de cestas, zapatos y otros productos cerámicos que llamaron mucho la atención. Los reyes han sido obsequiados también con muchos regalos. Entre los que recordamos figuran una joven jaca losina, obsequio del Ayuntamiento, con una bonita alforja y bien construidos atalajes hechos en casa de D. Anselmo Gonzalo, y elegantes guarniciones construidas por D. Bruno Castriello.

Los señores Hijos de Abajo han regalado al rey una bota para vino, de caza, primorosamente construida y encerrada en un valioso estuche. Y Petra Pino (La Canaria) alias que llamó mucho la atención de la reina, y El

vira Castillo unos sabrosos quesos de sus acreditadas fábricas. Las cuajadas, regalo de la indicada Petra Pino, agradaron mucho á la reina, y puede decirse que fué el postre de que más consumo se hizo. En cambio á Martinillo no le han regalado nada. ¡Como ha de ser!

Hemos recibido el nuevo número que La Ilustración Española y Americana dedica á completar la descripción gráfica de las catástrofes de Consuegra, Almería y Albos, y del lamentable choque de trenes en Burgos, está debida al artista burgalés Sr. don Isidro Gil. Es digno complemento del anterior, de cuya aparición dimos oportuna cuenta.

Si La Ilustración Española no gozara ya de tan merecido crédito, bastaría por sí sola la brillante campaña artística de sus últimos números, para crearle una reputación envidiable entre las mejores Revistas ilustradas de Europa. Nuestra enhorabuena á la Empresa y á nuestro querido paisano. Al menos como tal le consideramos. ¡Y á mucha honra!

Ahora un párrafo aparte. Muchas gracias á la Ilustración Española por las benévolas frases que dedica al PAPA-MOSCAS y á su director. Es una honra que agradecemos mucho. Ayer salieron para Madrid y Sevilla la condesa y marqués de Montesión, bastante aliviados ya de los golpes que sufrieron en la catástrofe del 23 del pasado. Deseamos á los ilustres viajeros camino seguro y salud completa.

Ya ha comenzado la mudanza de enfermos y utensilios de un Hospital militar al otro. Suponemos que el que queda vacante se restaurará, si se ha de establecer la casa de salud que el Doctor Audet se proponía. Si este señor lleva adelante su propósito... no le faltará parroquia. La familia del infortunado Leal ha nombrado para que la represente ante los tribunales al reputado é inteligente abogado de Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla. El procurador lo será el de este colegio D. Rafael Benito.

Por su parte la prensa de San Sebastian ha dado ya algun paso en el sentido de favorecer á la familia del que fué nuestro compañero y, en principio, la compañía del Norte había aceptado la idea, por mediación del Sr. Cavaletas. Creemos que si prospera esta solución no habrá necesidad de entablar la primeramente enunciativa. Es esperado en Burgos dentro de pocos días el gran duque Wladimiro de Rusia, que vendrá de incógnito con toda su familia á visitar los bellos monumentos que la ciudad encierra. El vendrá de incógnito pero verán ustedes como se gasta los cuartos visiblemente. Porque todos estos príncipes, grandes duques y señoras, deben tener un bolsón...

Decima. (Remitida por un perroquiano). Proponen para cintajos ¡que sé yol una larga cuerda, pero ninguno se acuerda de El Chato ni la Tardajos. Apláudense sus trabajos y su importante servicio, mas nadie en atento oficio de gracias su honor aclama. ¡Que solo se vé la llama cuando es grande el edificio!

Nos dicen que un asunto del mayor interés personal que afectaba á nuestro amigo y convecino D. José María Oliván, se ha resuelto en sentido favorable. Lo celebramos mucho. La situación de los ambios en París y Londres se agrava de tal modo, que le va á ser difícil á nuestro comercio continuar importando géneros extranjeros. Por esta razón la Cámara de Comercio de Burgos se reunirá en breve en junta extraordinaria, con objeto de ocuparse en la cuestión indicada. Además es posible que invite á las demás Cámaras de la Nación para que con toda urgencia se tome un acuerdo general que haga frente á las pavorosas contingencias del porvenir. La única solución que podrá encontrarse, será la de importar menos y producir más, pues de otro modo la nada lisonjera y actual marcha económica irá de mal en peor. Hasta llegar á que en cuanto á crédito, se nos coloque á la altura de Buenos Aires. Ya que los que aquí corren nada de buenos tienen. El pequeño obsequio que se ha dignado admitir la real familia y que ha sido dedicado á S. M. el Rey por los Sres. hijos de Abajo, consiste en una bota de caza de cabida de un cuartillo, de excelente piel y trabajo muy esmerado, la cual iba pendiente en un cordón con cuatro borlas de oro y cubierta con una elegante funda de terciopelo carmesí en una de cuyas caras se hallaba la corona real y la siguiente inscripción «A. S. M. el Rey» bordada en oro á realce. La funda se ajustaba perfectamente á la bota por medio de una botonadura de pasamanería de oro. Ha llamado la atención de las personas que han contemplado este objeto del arte burgalés, que solamente se haya empleado en su confección el corto tiempo que han permanecido SS. MM. en esta ciudad, siendo así que su construcción ha resultado muy elegante y esmerada. Ha fallecido en esta ciudad doña María Francisca Pineda de Alvarez de Sotomayor, condesa que fué de Berberana.

La prueba de las generales simpatías que gozaba esta señora, está en la nutrida manifestación de duelo del entierro, sin que se repartieran papeletas, según su expresa voluntad. Enviamos á la distinguida familia de la ilustre finada el más sentido pésame. Intereses generales. AUDIENCIA.—Criminal.—Día 19.—Juicio por jurados, Burgos, causa contra Esteban Roeyo sobre homicidio. Ponente Sr. Parga, Abogado Licenciado Setien, Procurador Miegimolle. Día 20.—Juicio por jurados, Burgos, causa contra Deogracias Diez sobre homicidio. Ponente Sr. Viedma, Abogado Lic. Bárcena, Procurador Sr. Miegimolle. Día 21.—Juzgado de Castrogeriz, contra Antonio Plasencia sobre hurto. Ponente Sr. Viedma, Abogado Lic. Gonzalez de Medina, Procurador Sr. Pineda. Día 23.—Burgos, contra Clemente Sanchez y otros sobre estafas y hurto. Ponente Sr. Silva, Abogados Licenciados Dorao y Bárcena, Procuradores Sres. Tristan y Martinez Lopez. MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Belorado.—Trigo rojo de 40 á 42, cebada de 25 á 26, centeno de 26 á 28, avena de 16 á 18, yerros de 36 á 38, alubias de 60 á 80, lentejas 60, habas de 32 á 36, muelas 54, salvado 18, patatas de 10 á 12. Continúa la animación en el mercado de cereales y con precios bien sostenidos hasta la fecha. Esperase con impaciencia la lluvia para dar comienzo á la sementera, que se retrasa por la pertinaz sequía. Villarcayo.—Trigo blanco 46, rojo 42, áliga 44, cebada 32, centeno 34, avena 18, yerros 40, garbanzos 176, alubias 66, lentejas 58, habas 34, muelas 56, harina 14, 13 y 11, salvado 10, 9, 8, patatas 4, aceite 76, vino blanco 30, uino 28, viñaga 25. Estamos vendiendo en los próximos valles con el fruto muy verde y malas condiciones, con gran perjuicio para todos. Burgos.—Trigo blanco 44, rojo de 42 á 43, áliga 42, cebada de 27 á 28, centeno 34, avena 18, patatas 3. LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Miguel Portillo Reposo con Doña Daniela Grijalvo Arnaiz, D. Ecequiel Archibiega Bodogas con Doña Antonia Bolsola Gumes, D. Antonio Lopez Mendivil con D.ª Cirila Quintanilla Gonzalez, D. Juan Delgado Maestro con Doña Balbina Alonso Ibeas, D. Bonifacio Roeyo Gutierrez con Doña Matilde Palacios Gutierrez, D. Mariano Lopez Calvo con Doña Josefa Saldana Rojo, D. Manuel Villanueva Perez, con Doña Casilda Renes Campo, D. Eugenio Esteban Herrera con Doña Jacinta Diez Gonzalez, D. Francisco Martinez Sevilla con Doña Isabel Loma Moral, D. Ignacio Skiz y Sal con Doña Genara Cuñado Perez, D. Ruperto del Hoyo Manjon con Doña Petra Samaniego Fernandez, D. Emilio Pardeñas Ballata con Doña Victoria Miguel Melero. LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 9 de Octubre al 15 inclusive. Doña Juliana Calvo Caba, de 68 años, Barrio Gimeno, 3; D. Luis Miguel Carresa, de 59. H. del Rey; D. Basilio Abraga Ibañez, de 23. H. del Rey; Doña Melchora Nicolás García, de 72, Santa Agueda, 17; Doña Isabel Saiz Marcos, de 28, Calera, 46; Doña Clara Cuñado Rengel, de 71, Pisones, 3; Doña María Ruiz y Ruiz, de 31. H. del Rey; Blas Vazquez Alvarez, de 22, Soldado de Caballería, H. Militar; Doña Casilda Zamorano Martinez, de 74, Hospicio Provincial; Doña María Francisca Pineda Apestegui, de 56, Santander 12; D. Gaspar Gomez Barrio, de 71, Fernan-Gonzalez, 62. BAJO JURAMENTO SOLEMNE. El Señor John Davis, Martin Road, 57, Shortlands, Kent, Inglaterra, que hace la siguiente declaración, ha residido muchos años y sigue residiendo en el mismo lugar. Todo el que lo conoce dice que es persona de buena conducta de veracidad, apacible y razonable. Su palabra vale tanto como la de cualquiera. Su palabra tal es su deseo de que el público no pueda tener la menor duda sobre los hechos, que aquí se mencionan, que fué voluntariamente á un Magistrado y prestó juramento solemne de ser verdad en todos sus extremos. No es razonable suponer que un hombre como este lo hiciera así por otro motivo que no fuera el recomendable y desinteresado de desear, que lo que el dice pueda beneficiar á otros, que le son extraños. Su historia sencilla y clara puede aceptarse como merecedora de crédito y confianza y su declaración es como sigue: COPIA. «Yo, John Davis, Martin Road, 57, Shortlands, Kent, declaro sinceramente y solememente lo que sigue: «Desde que era niño he tenido el hígado malo y desarreglado y con frecuencia me daban fatigas. Cuando tenía diez y ocho años me dió reumatismo, de tal manera que se me subieron los hombros paralizándose los brazos, hasta el punto de no poder usarlos. Me daban bastantes indigestiones, pero fui pasando bastante bien hasta la primavera de 1882. Entonces me dieron dolores en el pecho y en la espalda. Por la mañana tenía mal gusto pe boca, el estómago malo y falta de apetito. Lo que quiera que comiese por diero que fuera, me producía disgusto y dolor. No parecía reponerme como deben reponer los alimentos, sino que se quedaban como un peso frio. Para entonces casi todo el día y toda la noche me llevaba tosando, lo que me hacia sentir como si me cavasen cuchillos. Respiraba muy mal y todo el mundo decía que tenía asma. Tenía que dejar el trabajo con frecuencia, á veces por periodos de seis ó siete dias. Esto se repetía, por periodos de meses nunca libre de resfriados. Me pasé delgado y debil y tenía que nunca me pondría bueno. Fui á ver á un medico y luego á un boticario, tomando varias medicinas, que no me dieron resultado alguno. Algunas veces me aliviaban algo y luego me ponía peor que nunca. Me ponían cataplasmas y tomaba preparaciones contra la tos y otros medicamentos, sin que me reportaran beneficio. Así pasaron tres años medio muerto, medio vivo y esperando que la enfermedad podría terminarse á mi vida antes de mucho. Un día me trajeron á la Madre Seigel, y los beneficios que habia reportado. Lei dos ó tres casos como el mio lo que me hizo pensar que la tos y mala respiración podian proceder del estado del hígado y del estómago lo que nunca se me habia ocurrido. Entonces un compañero de tienda me dijo que su mujer se habia curado la indigestión y enfermedad del hígado con el Jarabe de Seigel, me dije que me decidiera á probarlo y compré una botella en la botica del Sr. Sharrack. A la primera botella me deshabía de la fiebre con más facilidad y el estómago se puso mejor. Más tarde podía comer de todo y todo me sentaba bien. De esto hace cuatro años y desde entonces no he vuelto atrás. Nunca me he sentido mejor que ahora en mi vida y ando algunos miles todos los dias para ir al trabajo.»

Ya desesperaba de recobrar la salud, pero gracias al Jarabe de Seigel soy joven de nuevo, á pesar de mis cincuenta y seis años. Soy latonero, he estado empleado en una casa de Beckenham más de siete años y todo este tiempo he vivido en la residencia actual. Con gusto dare más informes á cualquiera que me escriba. Y hago esta declaración solemne creyendo en conciencia que es verdad, según lo que establece la ley de declaración estatutaria de 1835. (Firmado) John Davis. Declarado en Croydon, Condado de Surrey, Inglaterra, en 31 de Octubre de 1890, ante mí. (Firmado) S. Edridge, Comisionado para juramentar en el Tribunal Supremo de Judicatura de Inglaterra. (Un sello). Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 rs., frasquito, 8 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA. depurativo vegetal unico medicamento que destierra los más fuertes ataques de gota y reuma y cura los procesos reumáticos con toda clase de complicaciones honorables. Venta en farmacias á 10 pta. (2 frascos, caja de vidrios e instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Farmacia de D. Federico de la Liera. BURGOS. Nuestros apreciables lectores leerán en el presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín et Cia., en Burgos y Expendiaria general de loteria en Harburg, tocante á la loteria de Harburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.—Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. Burdeos Colegio de Lafontaine Oficial de Academia, 8 rue Capdeville, Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para los extranjeros frances y gramática, contabilidad, teneduría de libros (partida doble) Correspondencia comercial aritmética comercial teórica y práctica caligrafía, idiomas extranjeros por el método de las lenguas comparadas, 25 prospectos.

Véase el anuncio de los grandes almacenes de Printemps de Paris. Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsion Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos (Pídase siempre la legitima de Scott) Madrid 27 junio 1887. No puedo por menos de manifestar á Vds que su Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna. DR. JUAN ROCA y VIÑANTA. El último número de La Moda Elegante, que acabamos de recibir, es verdaderamente notable, y justifica, por sí sólo, la predilección de las Señoras y Señoritas por esta interesante Revista del bello sexo. Además de la considerable cantidad de grabados que inserta en cada uno de sus números, acompaña á este un suplemento con variados modelos de ABRIGOS DE INVIERNO, que atraen la atención hasta de los menos entendidos en estos asuntos, por el exquisito gusto y la elegancia distinguida de sus figuras. Muchas veces hemos oído á nuestras amigas, que ni aun entre las publicaciones similares de París, se encuentra ninguna tan completa y práctica como La Moda Elegante, y que las familias que están suscritas á ella economizan, en el importante renglón de vestir, cantidades considerables, comparadas con el escaso coste de una suscripción. Persuadidos de que estas opiniones son rigurosamente exactas, no vacilamos en recomendar á nuestras amables lectoras que procuren, si quiera sea como ensayo, conocer esta utilísima Revista, y seguramente después de apreciar las ventajas y el solaz que les proporciona, nos agradecerán esta recomendación. En las principales librerías y centros de suscripción de España, y por la Administración de La Moda Elegante (Alcalá, 23, Madrid), se remiten prospectos y un número de muestra, gratis, á las personas que deseen conocerla. Las notables mejoras que ha introducido La Ultima Moda en su publicación han aumentado considerablemente el favor que esta nueva revista disfruta entre sus numerosos lectores. El núm 197 que acaba de publicarse contiene elegantes modelos de mantelitas y chaquetas de última novedad como asimismo de trajes propios de la estación en que estamos para visita, calle y paseo. En una de las hojas del suplemento describe el juego del bvon-tennis al que acompaña para su comprensión 7 grabados que representan las principales jugadas. El regalo es un cromó, continuación de la colección de enlaces para bordar pañeos, que viene publicando la admón. calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remitida gratis á número de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre. PERRA DE CAZA.—Se desea venir una de cuatro años de buena raza é inmejorables condiciones. En esta Redacción informarán. Altas novedades en sombreros para la presente Estación de Otoño. Importantes á las Señoras y Señoritas. De regreso de nuestro viaje á la Corte y en posesión ya de los modelos adquiridos tanto en Sombreros como en Capotas en los centros de la Moda más concurridos por el Mundo Elegante, y recibida así bien la grandiosa colección de ejemplares que nuestros corresponsales de París y Lyon nos han enviado, desde hoy tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela, que podemos ofrecer preciosos Sombreros y Capotas que ya por equitativo nos prometemos complacer el gusto más delicado por todos conceptos. No haremos alardes de competencia citando precios; preferimos complacer á las Señoras que nos honren con sus visitas, sirviéndonlas siempre con la actividad y economía tenemos acreditada. Sin competencia posible los Sombreros y Capotas más elegantes, así como más convenientes por su precio, los encontrarán las Señoras y Señoritas en esta su casa. 24, Lain-Calvo, 24, entresuelo, ENCARNACIÓN SANTA MARIA Y HERMANA MODISTA DE SOMBREROS.

CLASE DE VALORES. 12 13 14 15 16. 4 00 interior. pequeños. 73.05 74.70 71.90 71.90 71.90. 4 00 exterior. pequeños. 76.75 76.40 76.85 75.30 75.30. 4 00 amortizable. pequeños. 87.90 87.73 87.90 87.90 88.05. Obligaciones del Tesoro. 87.90 87.73 87.90 87.90 88.05. Billetes de Cuba. 1888. 401.75 101.40 101.50 101.50 101.75. Cédulas hipotecarias. 3 00. 98.10 97.60 97.60 97.60 97.60. Acciones. Banco de España. 88.05 89.75 89.70 89.70 89.70. 8 00. Compañía arrendataria de Tabacos. 44.30 41.30 41.30 41.30 41.30. 8 div. 9.75 10.15 10.45 10.45 10.45. Londres. 90 dias fecha. 27.05 27.05 27.05 27.05 27.05.

Alza extraordinaria en los premios de ORO Español y Extranjero y en los Billetes de los Bancos de Francia e Inglaterra. Para adquirir vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comerciante Banquero, San Juan, 59, Casa de Cambio.—BURGOS. BURGOS.—Imp. de Cariñena.

BOISA DE COMERCIO DE MADRID. Últimos cambios desde el cobro de la semana anterior hasta anterior.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero.

500,000 Marcos, ó aproximadamente PESETAS 625,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAOUIN el Baisamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, entumecimientos rebeles, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

PILDORAS DE BLANCARD con el Hierro inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes silílicos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.

CARNE, HIERRO, QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

INSTITUTO AUDET La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas): Gotas Viriles (6 pesetas); Globulos Vitales (25 pesetas); y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7. La curación del estómago El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrige la pereza de la digestión

Enfermedades infecciosas El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarrros Herpes Sifilis Flujo uretral y de la matriz Flujo nasales, bronquiales de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta. La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro cálcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el orou Cura las anginas diftericas Combaten la sofocación y la asfixia Cortan la tos ronca y sibilante Corrige la calentura devuelve la voz Alza las fuerzas Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos días. 10 pesetas. - No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición. - Pedirán en las boticas. - Da esta noticia á las madres, el Antidiférico Audet cura el garrotillo ó tos ferina.

RELOJERIA DE VILLANUEVA ESPOLÓN, CASA-TEATRO BURGOS. ÚNICO DEPÓSITO DE RELOJES PÚBLICOS. Cuantos caprichos y novedades de gusto hay en el arte, se encuentran en esta casa. CADENA DE ORO de plata, acero, metales y seda, lo mismo. CON GARANTIAS. COMPOSTURAS PRECISAS Y ECONOMICAS. VILLANUEVA, ESPOLÓN, CASA-TEATRO, BURGOS.

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la interferencia de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es, indudablemente, el más conveniente y saludable para todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, fíberis gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

FUENTE DEL ESTÓMAGO CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma (Salamanca) Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-azoadada. El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles); gastralgias (dolores de estómago) y en otras afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple proxis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpesismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarrros, combatiendo la predicción á ellos. Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45. - Botella de cuartillo y medio, una peseta. - Botella de un cuartillo 75 centimos de peseta.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. - Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20. - Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

IOID MADRES! LA TOS FERINA SE CURA CON LA TINTURA DEL DOCTOR STEDMAN Se vende en Burgos en la Farmacia del Sr. Escolar y Droguería del Sr. Mira. El DOCTOR TRAPERO. - San Juan 27. Es Director del Consultorio Stedman. Horas de 12 á 3 gratis á los pobres. Jueves y Domingos. Representante general Doctor Cruz, Serrano, 27, Madrid.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería, 15, BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital. La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorando de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja. Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente soconisco y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor Baldomero Quintanilla.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los males de la Garganta, Estreñimiento de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SENSIBLES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES Exigir en el rótulo el nombre de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

BUENA OCASIÓN. La persona que desea realizar un buen negocio, puede aprovecharse en la duena del C.A.P.E. I.M. E.M.I. situado en la calle de Vega, pues se ve en la precisión de traspasarlo por poder atender á él, dando el muestro trabajo que proporciona un caudal considerable y acreditado como el de referencia, para una señora 10 a.

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION DE INVIERNO, á quien pida á MM. JULES JALUZOT & C. PARIS Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana han sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición. Madrid: Plaza del Angel, 13 Hendaye | Port-Bou Cerbère

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda. MADRID.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. *Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Biot, rue Richelieu, 102.

SAPOLIO «LIMPIA, FIDA Y DA ESPLENDOR» ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. Villanova, Hermanos y C. - Barcelona. Depositario en Burgos: Droguería de D. José Mira.

EL EXTRACTO COMPUERTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER, Es un alternativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema. Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Eledros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado más alto preparándose en su clase, que precede proporcionalmente efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre. PREPARADA POR EL DR. J. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. *Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta. - Farmacia de Escolar.

Remítense gratis y franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana han sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición. Madrid: Plaza del Angel, 13 Hendaye | Port-Bou Cerbère

AVISO IMPORTANTE En la Imprenta de este periódico se hallan de venta todos los impresos necesarios para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Recaudadores, y fiabillados de Alcaides. Todo con arreglo al modelo oficial.

Almacén de música, pianos, armonías y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos. Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncillos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos. Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económica de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se adquitan cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana han sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición. Madrid: Plaza del Angel, 13 Hendaye | Port-Bou Cerbère

Se arrienda una casa con jardín, cuadra y espacioso almacén, en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. Las personas que deseen interesarse, pueden tratar con su dueño, FELIPE BONIS, Plaza-Mayor, 4.

Se arrienda una casa con jardín, cuadra y espacioso almacén, en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. Las personas que deseen interesarse, pueden tratar con su dueño, FELIPE BONIS, Plaza-Mayor, 4.

Se arrienda una casa con jardín, cuadra y espacioso almacén, en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. Las personas que deseen interesarse, pueden tratar con su dueño, FELIPE BONIS, Plaza-Mayor, 4.